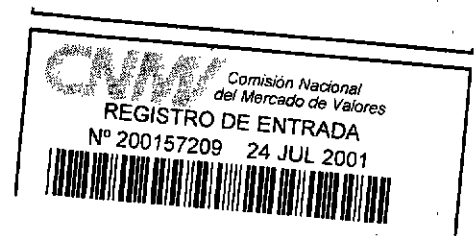


JUAN MANUEL GARCÍA FALCÓN

DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS



Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de julio de 2001

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Director General
Paseo de la Castellana, 19
28046 – MADRID.

Estimado señor Benito:

En relación a su escrito pasado de fecha 3 de julio de 2001, he de manifestarle lo siguiente:

1. Para poder cumplir con los compromisos asumidos por nuestra Obra Social para el ejercicio 2001, fin último de nuestra actividad como institución de carácter benéfico-social, el Banco de España, en la línea de reducir el impacto en nuestra cuenta de resultados, nos autorizó expresamente a aplicar un calendario de tres años para la cobertura de los compromisos asumidos por la Entidad como consecuencia del Plan puesto en marcha para Prejubilaciones y Jubilaciones anticipadas y nos permitió la constitución de los fondos de insolvencias adicionales señalados por los auditores en su informe a lo largo del ejercicio 2001.
2. Por lo que refiere a las discrepancias señaladas entre las cuentas anuales y la información pública periódica, debo comunicarle:
 - En el mes de junio, nuestro Consejo de Administración y la Asamblea General, acuerdan modificar el resultado provisional que recogía la información pública periódica a 31.12.00 para incluir una dotación de insolvencia de 555 millones de pesetas, que era el importe necesario para que los riesgos con nuestra acreditada Indetelca, S.A., sociedad participada al 90% por Sintel, que está en quiebra declarada, quedasen provisionados al 100%, todo ello de acuerdo con el Banco de España.
 - Dicha modificación anterior suponía la modificación de toda la información pública periódica relativa al segundo semestre de 2000, así como la correspondiente a cada uno de los meses del primer semestre del 2001. Dado que el acuerdo se toma el 25 de junio, estas modificaciones se han llevado a cabo entre la última semana de junio y la primera quincena de julio.

De acuerdo a un escrito de esa Comisión Nacional solicitando por tercera vez y urgentemente nuestras cuentas anuales auditadas, tuvimos que enviarles las mismas sin podérselas acompañar de la información pública periódica modificada.

- Adjunto a este escrito remitimos los modelos de información pública periódica relativa al segundo semestre de 2000, corregido de conformidad con las cuentas anuales auditadas.

Estamos a su entera disposición para cualquier aclaración o consulta que considere oportuna.

Atentamente,



**LA CAJA
DE CANARIAS**

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Sede Social

Triana, 20

35002 Las Palmas de Gran Canaria

Tel.: 928 44 22 44 • Fax: 928 44 25 99

e-mail: ciac@lajadecanarias.es

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de Julio de 2001

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISION DE EMISORES
Paseo de la Castellana, 15
28046 MADRID

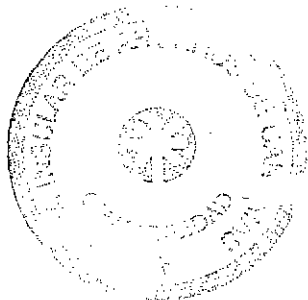
Muy señores nuestros:

Detallamos a continuación las modificaciones a efectuar en el informe correspondiente al segundo semestre de 2000:

Concepto	Epígrafe	Anterior	Actual
IV. Créditos sobre clientes	0230	2.048.246	2.044.910
X. Otros activos	0280	41.283	42.437
TOTAL ACTIVO	0310	2.871.997	2.869.815
IV. Otros pasivos	0530	68.127	69.197
VII. Beneficios del ejercicio	0560	10.116	13.368
TOTAL PASIVO	0650	2.871.997	2.869.815
Amortización y provisiones para insolvencias	0890	-10.843	-14.179
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	15.393	12.057
+/- Impuesto sobre sociedades y otros	0922	-2.025	-1.941
RESULTADO DEL EJERCICIO	0924	13.368	10.116
IV. Créditos sobre clientes	1230	2.048.873	2.045.537
XI. Otros activos	1280	41.297	41.451
TOTAL ACTIVO	1310	2.872.395	2.870.213
IV. Otros pasivos	1530	68.550	69.619
VIII. Beneficios consolidados del ejercicio	1560	12.602	9.351
TOTAL PASIVO	1650	2.870.213	2.606.547
Amortización y provisiones para insolvencias	1890	-10.843	-14.179
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1920	14.584	11.248
+/- Impuesto sobre sociedades y otros	1922	-1.981	-1.897
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1924	12.603	9.351
Bº O PDAS. DEL EJERCICIO ATRIB. AL GRUPO	1940	12.603	9.351

Sin otro particular, les saluda atentamente

EL DIRECTOR GENERAL



Juan Manuel García Falcón